

COMUNICADO

La mayoría parlamentaria expresada en las fracciones de Primero Justicia, Acción democrática, Un Nuevo Tiempo, Movimiento por Venezuela, de la legítima Asamblea Nacional, nos dirigimos al país en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Reforma del Estatuto que Rige la Transición a la Democracia para restablecer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cese de las funciones del Gobierno Interino previsto para el próximo 4 de enero de 2023 y declaramos lo siguiente:

1. Después de cuatro años, el proceso político que se inició el 23 de enero de 2019 se ha debilitado y no es percibido como una opción de cambio político real. No ha alcanzado los objetivos de liberación esperados y el país reclama nuevos caminos que nos lleven hacia la democracia.
2. La construcción de esos nuevos caminos exige una evaluación de lo vivido, la disposición honesta de todos a reconstruir la unidad opositora y rescatar condiciones electorales que nos permitan expresar nuestros deseos de cambio en las urnas.
3. En tal sentido, la Asamblea Nacional electa en el año 2015, como único resquicio de legitimidad en la República Bolivariana de Venezuela mantiene su vigencia, y se propone con la reforma del Estatuto, el restablecimiento pleno del orden constitucional, el rescate de la soberanía popular a través de elecciones libres, justas y verificables, la recuperación del nivel de vida de la población, la superación de la emergencia humanitaria compleja, y de establecer los mecanismos necesarios para profundizar la lucha por recuperar el estado de derecho, así como la protección democrática y efectiva de los activos de la República en el extranjero.
4. Esta propuesta legislativa busca reordenar nuestros esfuerzos y avanzar con firmeza hacia la democracia en las duras realidades políticas, económicas y sociales que enfrenta nuestro país.
5. Las acciones que se proponen asumen con absoluta responsabilidad y sentido patriótico la preservación de activos de la República y la solidaridad internacional.
6. Reiteramos al país nuestra vocación de lucha y los invitamos a trabajar unidos por la libertad de nuestro país. El 2023 será un año de desafíos y de construcción de caminos, orientando nuestros esfuerzos a las elecciones presidenciales de 2024. Nuestras organizaciones y sus miembros están al servicio de esas tareas. Es nuestra mayor aspiración articular los deseos de cambio que alberga nuestro país y atender con urgencia los graves problemas que nos aquejan.

INVITAMOS A LAS DEMÁS FUERZAS DEMOCRÁTICAS Y DIPUTADOS SUSCRIBIR Y ACOMPAÑAR ESTÁ PROPUESTA PRESENTADA.

Principales PJ

1. LUIS LIPPA
2. MARCO BOZO
3. MARIA GABRIELA HERNANDEZ
4. MARIA BEATRIZ MARTINEZ
5. ANTONIO TROCONIZ AVILIO
6. ELIMAR DIAZ
7. AMELIA BELISARIO
8. CARLOS ANDRES MICHELLANCHELI
9. ANGEL MEDINA
10. MILAGROS PAZ
11. GREGORIO GRATEROL
12. ALFONSO MARQUINA
13. JUAN PABLO GUANIPA
14. JOSE M. OLIVARES
15. CARLOS PAPANONI
16. MILAGRO VALERO
17. JULIO BORGES
18. MIGUEL PIZARRO
19. TOMAS GUANIPA
20. JUAN GARCIA MANAURE
21. DINORAH FIGUERA
22. JORGE MILLAN
23. JOSE GUERRA
24. JUAN M. MATHEUS
25. JONY RAHAL
26. SANDRA FLORES DE GARZON(suplente Adolfo Superlano)
27. LEONARDO REGNAULD
28. FÁTIMA SOARES
29. ALEJANDRA PEÑA
30. Juan Requesen (suplente Karim Verá)
31. Eduardo Marin (suplente de Ezequiel)

Suplentes PJ:

1. TATIANA MONTIEL
2. YAJAIRA CASTRO
3. JULIO MONTOYA
4. LIZ C. DE MIRANDA
5. JULIO CESAR MORENO
6. BIBIANA LUCAS
7. ANGEL ALVARADO
8. JOSE ANTONIO MENDOZA

9. ANTONIO ARANGUREN
10. JAVIER LINARES
11. EUDORO GONZALEZ
12. RAMON LOPEZ

PRINCIPIALES AD

- 1 Luís Carlos Padilla
- 2 Oneida Guaipo
- 3 José Trujillo
- 4 Andrés Eloy Camejo
- 5 Luis Silva
- 6 José Ricardo Salazar
- 7 Carlos Lozano
- 8 Romny Flores
- 9 Henry Ramos Allup
- 10 Eliézer Sirit
- 11 Edgar Zambrano
- 12 William Dávila
- 13 Luis Aquiles Moreno
- 14 Pierre Maroun
- 15 Tobías Bolívar
- 16 Robert Alcalá
- 17 Carlos Andrés González
- 18 Milagros Sánchez
- 19 Juan Carlos Velazco
- 20 Gladys Guaipo

SUPLENTES AD

- 1 Carmen María Sivoli
- 2 Ana Mercedes Aponte
- 3 José Gregorio Hernández
- 4 Linconl Pérez
- 5 Antonio Román
- 6 Auristela Vásquez
- 7 Mabelly De León
- 8 Mary Mora
- 9 Dianela Parra
- 10 Liz María Márquez

PRINCIPALES DE UNT

1. Omar Barboza - Zulia
2. Nora Bracho - Zulia
3. William Barrientos - Zulia
4. Ylidio Abreu - Carabobo
5. Jesus A. Paparoni - Merida
6. Orlando Avila - Nueva Esparta
7. Luis Emilio Rondon - Nueva Esparta
8. Marianela Fernández - Zulia
9. Virgilio Ferrer - Indigena
10. Julio Ygarza - Amazonas
11. Nirma Guarlla - Amazonas
12. Manuel Texeira – Miranda
13. Luis Florido - Carabobo
14. Elias Matta - Zulia
15. Héctor Vargas - Zulia
16. Armando Lopez
17. Ivlev Silva

Suplentes UNT

1. Jairo Bao - Elimar Diaz. Zulia
2. Guillermo Palacios - Edgar Zambrano -Lara
4. Denncis Pazos - Robert Alcalá - Sucre
5. José R. Hernández - José Prat - Bolívar
6. Rosa Petit - Julio Igarza - Amazonas
7. Mauglimer Baloa - Nirma Guarulla - Amazonas
8. Freddy Castellano - Karin Salanova - Aragua
9. Carlos Valero - Tachira - Sonia Medina
10. Lucrecia Morales - Zulia -

MPV

1. Jose Simon Calzadilla